

PROGRAMACIÓN: “**ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL**”

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

FAMILIA: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	
CICLO: “ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA”	GRADO MEDIO MODALIDAD PRESENCIAL
MÓDULO PROFESIONAL: “ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL” CÓDIGO: 213 EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS: 8	
HORAS TOTALES: 225	HORAS SEMANALES: 7
PROFESORA: MARÍA VELASCO RUIZOLALLA	
MARCO NORMATIVO: <i>Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</i> <i>Orden11/2014, de 27 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.</i>	

ÍNDICE

1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO	3
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO	3
3. UNIDADES DE TRABAJO	3
4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	4
5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	6
5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMCE 8/2013).....	6
5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO ..	6
6-ORGANIZACIÓN	8
6.1-AGRUPAMIENTOS.....	8
6.2-ESPACIOS.....	8
6.3-TIEMPOS.....	¡Error! Marcador no definido.
7-RELACIÓN UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES .	8
8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO	23
9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	24
9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL	24
9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANUALES.....	24
9.3-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.....	26
9.4-PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA.....	26
9.5-SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA.....	26
9.6-ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE	27
9.7-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	28
10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS	28
11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	28
12-BIBLIOGRAFÍA	28

ANEXO

1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO

UC1019_2: “Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC0250_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO

1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.

2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.

3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.

4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.

5. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia

6. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.

7. Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.

3. UNIDADES DE TRABAJO

1) Motivación y aprendizaje en la atención psicosocial.

2) Técnicas de modificación de conducta.

3) El aprendizaje de habilidades y hábitos de autonomía personal.

4) Entrenamiento en habilidades de autonomía personal.

- 5) Estrategias de reestructuración ambiental.
- 6) Funciones cognitivas y trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia.
- 7) Técnicas de mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas.
- 8) Intervención en trastornos psíquicos: técnicas cognitivas y técnicas de relajación.
- 9) Valoración de la competencia social.
- 10) Entrenamiento en habilidades sociales.
- 11) Intervención en el ocio y tiempo libre con personas en situación de dependencia.
- 12) Recursos y actividades de ocio y tiempo libre.
- 13) Recursos de apoyo para cuidadoras y cuidadores no formales.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

UNIDADES DE TRABAJO	EVALUACIÓN	HORAS APROXIMADAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Motivación y aprendizaje en la atención psicosocial.	1	34	Resultados de aprendizaje 2,3
Técnicas de modificación de conducta.			
El aprendizaje de habilidades y hábitos de autonomía personal.	1	31	Resultados de aprendizaje 1,2,4,7
Entrenamiento de habilidades de autonomía personal.	1	32	Resultados de aprendizaje 1,3,4,7

Estrategias de reestructuración ambiental.	2	11	Resultados aprendizaje 1	de
Funciones cognitivas y trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia. Técnicas de mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas. Intervención en trastornos psíquicos: técnicas cognitivas y técnicas de relajación.	2	47	Resultados aprendizaje 3,7	de
Intervención en el ocio y el tiempo libre con personas en situación de dependencia. Recursos y actividades de ocio y tiempo libre.	3	45	Resultados aprendizaje 4 y 5	de
Recursos de apoyo para cuidadoras y cuidadores no formales.	3	14	Resultado aprendizaje 6	de
Evaluación de la intervención	3	11	Resultado aprendizaje 7	de

NOTA: La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMCE 8/2013)

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- Tratamiento trasversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.
- Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

- Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este Módulo serán aportados por el docente. Contaremos con un libro guía de la editorial ALTAMAR, que completaremos con la documentación necesaria.
- Visualización de vídeos y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.
- Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.
- Preparación en todas sus fases de actividades culturales en las que deba coparticipar el grupo de clase.
- Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

- ✓ Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
- ✓ Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias básicas.
- ✓ Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas

6-ORGANIZACIÓN

6.1-AGRUPAMIENTOS

Se trabajará dependiendo de la actividad a desarrollar de manera: Individual, por parejas, en pequeño grupo, o en gran grupo. Valorándose tanto las habilidades de saber trabajar de manera individual, como en equipo (responsabilidad, coordinación, escucha activa, respeto a otras opiniones, empatía, etc.). Cumpliendo en todo momento los protocolos marcados como el uso de mascarilla obligatoria, gel, distancia de seguridad mínima...

6.2-ESPACIOS

Se utilizará tanto el aula de clase, como otros espacios como pueden ser el taller de cocina, la sala de usos múltiples, el polideportivo, o el patio. Al impartirse las clases en horario vespertino, contamos con la libertad de disponer de espacios que en el horario de mañana pueden estar ocupados. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (talleres de manualidades, cocina, role playing, teatro, actividades deportivas, etc.).

7-RELACIÓN UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES

UNIDADES DE TRABAJO 1y 2: 1. Motivación y aprendizaje en la atención psicosocial//2. Técnicas de modificación de conducta

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

(RA: 2) Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido. (RA: 3) Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Explicar el proceso de aprendizaje en las personas y los factores que intervienen.</p> <p>-Determinar las principales teorías psicológicas del aprendizaje.</p> <p>-Analizar la relación existente entre motivación y aprendizaje en diferentes colectivos.</p> <p>-Determinar y explicar las técnicas de modificación de conducta, y su funcionamiento.</p>	<p>-La atención y el apoyo psicosocial.</p> <p>-El aprendizaje humano.</p> <p>-Factores que favorecen el aprendizaje.</p> <p>-Teorías del aprendizaje.</p> <p>-Motivación y aprendizaje en grupos específicos.</p> <p>-Las técnicas de modificación de conducta: El refuerzo positivo/ El refuerzo negativo/ El modelado/ El moldeado/ El encadenamiento/ El castigo negativo/ Los castigos positivos/</p>	<p>A. Enseñanza Aprendizaje:</p> <p>-Exposición del profesor de los contenidos conceptuales relevantes.</p> <p>-Búsqueda de recursos y materiales para motivar a distintos colectivos en situación de dependencia (trabajo en grupo).</p> <p>-Role playing, “cómo trabajar la motivación en personas dependientes.</p> <p>-Proyección de la película “Los chicos del coro”</p>	<p>(RA: 2 y 3)</p> <p>c2) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales.</p> <p>e2) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas.</p> <p>g2) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.</p>

<p>-Justificar la aplicación de la técnica o combinación de técnicas de modificación de conducta que se debe aplicar en cada caso.</p>	<p>La extinción/La sobrecorrección/Aislamiento o tiempo fuera/ La economía de fichas/ El contrato de conducta.</p>	<p>-Realización mapa conceptual de técnicas de modificación conducta.</p> <p>-Simulación de casos de modificación o aprendizaje de conductas, ejemplificando las distintas técnicas.</p> <p>A. de Evaluación:</p> <p>-Resolución supuestos prácticos para la aplicación de las técnicas.</p> <p>-Elaboración de materiales para la economía de fichas, contrato de conducta. –Examen tipo test y preguntas de desarrollo.</p>	<p>a3) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.</p> <p>b3) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>h3) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia...</p>
--	--	--	---

UNIDAD DE TRABAJO 3: El aprendizaje de habilidades y hábitos de autonomía personal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

(RA: 1) Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.

(RA: 2) Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.

(RA: 4) Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.

(RA:7) Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Definir el concepto habilidades sociales y valorar la importancia de las mismas en la autonomía de las personas.</p> <p>-Conocer el tipo de relaciones interpersonales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>-Especificar los componentes de las hh.ss., y el entrenamiento de los mimos.</p>	<p>-Las habilidades.</p> <p>-Déficits sociales en personas en situación de dependencia.</p> <p>-Componentes de las hh.ss: conductuales, cognitivos y fisiológicos.</p>	<p>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</p> <p>-Exposición por parte del profesor de los contenidos conceptuales relevantes y a través de opiniones de los alumnos: debates, actividades de investigación...</p> <p>-Resolución de casos. Role playing y puesta en común de cómo intervenir ante un caso dado.</p>	<p>(RA: 1,2,4, y 7)</p> <p>b1) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.</p> <p>d1) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.</p>

<p>-Identificar los instrumentos de evaluación de las hh.ss.</p> <p>-Conocer el funcionamiento de un programa de entrenamiento en hh.ss.</p> <p>-Diseñar un programa de entrenamiento en hh.ss. para un colectivo específico.</p> <p>-Determinar los recursos a emplear para mejorar la competencia social.</p> <p>-Establecer la forma de resolver conflictos tanto en el entorno residencial como en el de la atención domiciliaria.</p>	<p>-Instrumentos de evaluación de las hh.ss.</p> <p>-¿En qué consiste el entrenamiento en hh.ss.?</p> <p>-Técnicas de entrenamiento: - La retroalimentación. /-La empatía/ La escucha activa. /La asertividad.</p> <p>-Diseño de un programa de entrenamiento en hh.ss. en colectivos específicos</p> <p>-Recursos que favorecen la relación social.</p> <p>- La resolución de conflictos.</p>	<p>-Exposición por parte del profesor de parte del punto. La explicación se apoyará con esquemas y dinámicas (brainstorming, pequeña discusión, ejemplificaciones...).</p> <p>-Visualización de la película “Un mundo a su medida” y realización de actividades sobre la misma.</p> <p>-“Ponerse en los zapatos del otro”, consiste en una dinámica de empatía.</p> <p>-Dinámica para aprender a escuchar al interlocutor.</p> <p>-Presentación de un problema aplicando las técnicas de resolución de conflictos.</p> <p>-Actividades individuales de repaso de los contenidos del tema.</p> <p>Actividades de Evaluación: -Prueba escrita tipo test.</p>	<p>a2) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b2) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.</p> <p>c2) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>d2) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.</p>
--	--	---	---

UNIDAD DE TRABAJO 4: Entrenamiento de habilidades de autonomía personal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

(RA: 1) Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.

(RA: 3) 3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.

(RA: 4) Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.

(RA:7) Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Definir los términos habilidad y hábito de autonomía personal.</p> <p>-Conocer las áreas de aprendizaje que engloban las habilidades de autonomía personal.</p> <p>-Explicar el proceso de adquisición de habilidades de autonomía personal.</p>	<p>-Autonomía personal y dependencia.</p> <p>-Las habilidades de autonomía personal.</p> <p>-Fases en la adquisición de habilidades de autonomía.</p>	<p>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</p> <p>-Exposición por parte del profesor de parte de los puntos más relevantes o teóricos. La explicación se apoyará con esquemas y dinámicas (brainstorming, pequeña discusión, ejemplificaciones...).</p>	<p>(RA: 1, 3, 4 y 7)</p> <p>c1) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.</p> <p>d1) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.</p>

<p>-Determinar las necesidades de intervención en los diferentes colectivos.</p> <p>-Explicar el concepto terapia ocupacional.</p>	<p>-Colectivos de intervención.</p> <p>-La terapia ocupacional.</p> <p>-La valoración funcional de la persona.</p> <p>-Diseño de programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal.</p> <p>-Aplicación del programa de entrenamiento.</p> <p>-Acompañamiento en las AVD.</p>	<p>-Trabajo cooperativo del punto temático: Colectivos de intervención a través de grupos heterogéneos.</p> <p>-Actividad individual: elaboración de un horario diario de las actividades de la vida diaria, básicas e instrumentales.</p> <p>-Trabajo en grupo: resolución de casos prácticos.</p> <p>-Diseño de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal (trabajo por parejas).</p> <p>-Elaboración de distintas tablas de valoración funcional.</p> <p>Actividades de Evaluación:</p> <p>-Prueba escrita tipo test.</p>	<p>a3) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.</p> <p>e3) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.</p> <p>g3) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p> <p>h3) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p> <p>a4) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia. b4) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.</p> <p>c4) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.</p> <p>d7) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.</p>
--	--	--	---

UNIDAD DE TRABAJO 5: Estrategias de reestructuración ambiental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

(RA: 1) Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Definir el término técnicas de reestructuración ambiental.</p> <p>-Determinar el tipo de intervención en el espacio y el ambiente para favorecer la capacidad funcional de las personas usuarias.</p> <p>-Conocer los productos de apoyo existentes y su utilización para mejorar el desarrollo de la autonomía personal.</p>	<p>-El ambiente y el desenvolvimiento autónomo.</p> <p>-¿Qué son las estrategias de reestructuración ambiental?</p> <p>-Intervención en el espacio.</p> <p>-Accesibilidad e intervención en el espacio. Simbolización y señalización de espacios.</p>	<p>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</p> <p>-Exposición por parte del profesor de parte de los puntos más relevantes o teóricos. La explicación se apoyará con esquemas y dinámicas (brainstorming, pequeña discusión, ejemplificaciones...).</p> <p>-Manejo de normativa de accesibilidad en espacios y condiciones ambientales.</p> <p>-Elaboración de dibujos y carteles de señalización.</p>	<p>(RA:1)</p> <p>a1) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b1) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.</p> <p>c1) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.</p>

	<p>-La decoración del espacio. Entornos seguros.</p> <p>-Las condiciones ambientales. La temperatura. La iluminación.</p>	<p>-Construir un tablero de orientación y práctica con él.</p> <p>-Confección de elementos decorativos y ambientales para espacios comunes de las instituciones.</p> <p>-Utilización de lenguajes icónicos.</p> <p>-Actividades individuales de repaso de los contenidos del tema.</p> <p>Actividades de Evaluación:</p> <p>-Prueba escrita tipo test</p>	<p>d1) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.</p> <p>e1) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.</p> <p>f1) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.</p> <p>g1) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.</p> <p>h1) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.</p>
--	---	--	--

UNIDADES DE TRABAJO 6, 7 y 8: 6. Funciones cognitivas y trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia//7. Técnicas de mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas// 8. Intervención en trastornos psíquicos: técnicas cognitivas y técnicas de relajación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS

(RA: 3) Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.

(RA:7) Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Describir los trastornos psíquicos más habituales en personas en situación de dependencia.</p> <p>-Analizar la afectación de las funciones cognitivas en las personas en situación de dependencia.</p> <p>-Conocer la evaluación de las funciones cognitivas y el estado de ánimo.</p>	<p>-Las funciones cognitivas.</p> <p>-Trastornos psíquicos en personas en situación de dependencia.</p> <p>-Funciones cognitivas en personas en situación de dependencia.</p> <p>-La evaluación de las funciones cognitivas.</p>	<p>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</p> <p>-Exposición por parte del profesor de parte de los puntos más relevantes o teóricos. La explicación se apoyará con esquemas y dinámicas (brainstorming, pequeña discusión, ejemplificaciones...).</p> <p>-Trabajo cooperativo del punto temático: Colectivos de intervención a través de grupos heterogéneos.</p>	<p>(RA: 3 y 7)</p> <p>a3) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.</p> <p>b3) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>c3) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.</p>

<p>-Explicar las principales técnicas de mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas.</p> <p>-Determinar la aplicación de las diferentes técnicas de mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas. Conocer las actuaciones a llevar a cabo ante situaciones estresantes o que nos desbordan.</p> <p>-Explicar las técnicas de relajación más habituales y su aplicación.</p> <p>-Determinar el tipo y momento de aplicación de las técnicas cognitivas.</p>	<p>-Intervención en las funciones cognitivas: -Terapia de orientación en la realidad.</p> <p>*Entrenamiento de la memoria.</p> <p>-La reminiscencia.</p> <p>-La psicomotricidad.</p> <p>-La musicoterapia.</p> <p>-La psicoestimulación integral.</p> <p>*La intervención en trastornos psíquicos:</p> <p>-Pautas generales de actuación.</p> <p>-Respuestas y técnicas de intervención: -Técnicas de relajación. -Técnicas cognitivas. -Técnicas de reestructuración cognitiva. -Técnicas de afrontamiento. -Técnica de resolución de problemas.</p>	<p>-Búsqueda en internet de información sobre la enfermedad de Alzheimer.</p> <p>-Esta es la realidad. Pequeño grupo. Comentario de noticias aparecidas en prensa sobre el deterioro cognitivo del colectivo de mayores.</p> <p>-Visualizar la película “¿y tú quién eres?; y posterior trabajo en el aula.</p> <p>-En grupos realizar actividades para estimular el entrenamiento cognitivo en personas mayores.</p> <p>-Fichas para estimular la atención y la memoria.</p> <p>-Realizar prácticas de relajación en el aula.</p> <p>-Visita a la asociación AFA (Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer).</p> <p>-Actividades individuales de repaso de los contenidos del tema.</p> <p>Actividades de Evaluación: -Prueba escrita tipo test</p>	<p>d3) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>f3) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.</p> <p>g3) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p> <p>h3) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p> <p>b7) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.</p> <p>d7) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.</p>
--	---	--	---

UNIDADES DE TRABAJO 11 Y 12:11. Intervención en el ocio y el tiempo libre con personas en situación de dependencia// 12. Recursos y actividades de ocio y tiempo libre.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	<p>(RA: 4) Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p> <p>(RA:5) Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p>
--	--

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Definir el término educar mediante el ocio.</p> <p>-Establecer las características que presentan las personas en situación de dependencia en cuanto a la ocupación de su tiempo libre.</p> <p>-Especificar los beneficios que proporciona el ocio a las personas en situación de dependencia.</p>	<p>-Los conceptos de ocio y tiempo libre.</p> <p>-La educación del ocio.</p> <p>-Agentes de ocio.</p> <p>-El tiempo libre de las personas en situación de dependencia.</p> <p>-El diseño de la intervención.</p>	<p>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</p> <p>-Exposición por parte del profesor de parte de los conceptos más relevantes. La explicación se apoyará con esquemas y dinámicas (brainstorming, pequeña discusión, ejemplificaciones...).</p> <p>-Trabajo cooperativo del punto temático: El tiempo libre de las personas en situación de dependencia.</p>	<p>(RA:4 y 5)</p> <p>a4) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.</p> <p>b4) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.</p> <p>d4) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.</p>

<p>-Conocer el concepto proyecto de animación sociocultural y su proceso de programación.</p> <p>-Realizar la programación, ejecución y evaluación de una actividad de ocio.</p> <p>-Definir las dinámicas de grupo y su aplicación práctica.</p> <p>- Valorar el papel del técnico en la intervención en el tiempo libre.</p> <p>-Especificar los recursos para la intervención en el ocio en personas en situación de dependencia.</p> <p>-Elaborar e implementar recursos de ocio para las personas en situación de dependencia.</p>	<p>-El proyecto de animación sociocultural.</p> <p>-Las actividades.</p> <p>-Dinamización de grupos.</p> <p>-El papel del técnico en la intervención.</p> <p>-Recursos lúdicos y festivos.</p> <p>-Recursos físicos y deportivos</p> <p>-Recursos culturales y artísticos.</p> <p>-Recursos turísticos y al aire libre.</p> <p>-Recursos formativos.</p> <p>-Recursos del ámbito social y comunitario.</p>	<p>-Trabajo individual: diseño de un proyecto de animación sociocultural.</p> <p>-Actividad práctica: dinámicas de grupos planteadas y dirigidas por los alumnos.</p> <p>-Trabajo de investigación en grupos de trabajo del punto: "el papel del técnico en la intervención.</p> <p>-Diseñar, preparar y presentar actividades de ocio y tiempo libre</p> <p>-Preparar actividades adaptando recursos y materiales.</p> <p>-Actividades individuales de repaso de los contenidos del tema.</p> <p>Actividades de Evaluación:</p> <p>-Prueba escrita tipo test</p>	<p>e4) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento, así como las incidencias surgidas durante las mismas.</p> <p>f4) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>g4) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.</p> <p>a5) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b5) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.</p> <p>c5) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia.</p> <p>d5) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.</p> <p>g5) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.</p> <p>h5) Se ha justificado el respeto a los intereses de usuarios y principios de autodeterminación de la</p>
---	--	--	---

			persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre
--	--	--	---

UNIDAD DE TRABAJO 13: Recursos de apoyo para cuidadoras y cuidadores no formales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	(RA: 6) Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.
-------------------------------------	---

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Conocer los recursos de información para cuidadores.</p> <p>-Determinar el proceso de acceso a los recursos y las prestaciones sociales.</p> <p>-Identificar los riesgos por sobrecarga del cuidador no profesional, así como los recursos para prevenirlos.</p>	<p>-Recursos de información para cuidadores.</p> <p>-Recursos para las personas en situación de dependencia.</p> <p>-Servicios y recursos para la atención de personas mayores.</p> <p>-Servicios y recursos para la atención de personas con discapacidad y enfermedad mental.</p>	<p>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</p> <p>-Exposición por parte del profesor de parte de los conceptos más relevantes. La explicación se apoyará con pequeña discusión, ejemplificaciones...).</p> <p>-Pequeño grupo. Analizar las necesidades y recursos existentes para cada colectivo y exponerlas a los demás.</p>	<p>(RA:6)</p> <p>a6) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia.</p> <p>b6) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas.</p> <p>c6) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -Prestaciones económicas. -El apoyo a los cuidadores principales. -Consecuencias de cuidar a un familiar. -La intervención en cuidadores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Debate en el cual se realice una crítica y acercamiento de cómo es la realidad actual de los diferentes colectivos y de los recursos que hay para atender a los mismos. -Consulta en la web del IMSERSO y elabora una lista exhaustiva de los diferentes tipos de centros y servicios sociales dirigidos a mayores -Trabajo grupo. Diseña actividades dirigidas a orientar a los cuidadores no formales, y proporcionar recursos de ayuda, ante la sobrecarga. -Utilización de cuestionarios para detectar la sobrecarga del cuidador no formal. -Actividades individuales de repaso de los contenidos del tema. <p>Actividades de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prueba escrita tipo test 	<p>d6) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.</p> <p>e6) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.</p>
--	--	--	--

--	--	--	--

- NOTA: Los Recursos a utilizar en el desarrollo de las Unidades presentadas son los siguientes:

RECURSOS

Libro de texto de la Editorial Altamar, Bibliografía del tema, proyector y ordenador del aula, material fungible, fotografías, planos, normativa, vídeos de actividades: bailes, canciones, juegos, materiales para la realización de dinámicas y actividades de ocio y tiempo libre, etc.
--

8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

La Ley Orgánica 2/2006 modificada por la LOMCE 8/2013 en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Por las características del CFGM en “Atención y Apoyo Psicosocial”, estos valores son inherentes al propio contenido de los módulos que, en conjunto, persiguen hacer efectivo el principio de igualdad (formal y material) de todas las personas y la corrección de las desigualdades derivadas del funcionamiento social.

En particular, en el módulo de podemos identificar con claridad la presencia de los siguientes valores, materializados como contenidos transversales:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos y alumnas.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente
- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL

Los alumnos serán calificados al finalizar cada trimestre; una vez por trimestre, siendo la evaluación final la media aritmética de las evaluaciones de que consta el curso.

9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (VER ANEXO)

Para aprobar el módulo será necesario obtener una nota de un mínimo de 5 sobre 10. Para elaborar la calificación numérica se ponderará cada apartado como sigue, siendo necesario tener una calificación positiva en cada uno de los mismos:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL ESCENARIO **PRESENCIAL (ESCENARIO 1)**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

- Examen de contenidos teóricos (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 50%
- Parte práctica: Trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula o sala de ordenadores. Las actividades y trabajos individuales. Las actividades y trabajos en grupo: 30%
- La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo, evolución, participación, aportación de ideas reflexionadas, pensamiento crítico...: 20%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Para evaluar los contenidos teóricos: examen de manera presencial.
- Para evaluar la parte práctica: trabajos realizados en el aula.
- Para valorar la actitud del alumnado: a través de la observación se va registrando la actitud mostrada en el aula.

Casuísticas:

-Si un alumno no se presenta a un examen por causa justificada, en el boletín de calificaciones aparecerá como suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar el examen después de la evaluación, previo justificante oficial, y se le guardará la nota de dicho examen para realizar la nota media en la evaluación de mayo.

-Si se trata de inasistencia a un examen por causa injustificada, no tendrá derecho a realizarlo después de la evaluación, y se considerará suspenso, debiendo presentarse a la convocatoria de mayo.

En la parte práctica del módulo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El ajuste a los requisitos formales de presentación de trabajos escritos dados al alumno.
- ✓ La adecuación con los contenidos trabajados en clase.
- ✓ La corrección ortográfica.
- ✓ La creatividad y reflexión personal.
- ✓ La correcta exposición del mismo ante el grupo-clase.
- ✓ Participación y buena disposición hacia el trabajo de grupo y hacia el módulo.

En cuanto al componente más actitudinal del módulo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios en la penalización de la actitud:

- ✓ Llegar tarde a clase (llegar a clase hasta 10 minutos tarde).
- ✓ La inasistencia injustificada en clase, especialmente aquellos días en los que se realicen trabajos en equipo.
- ✓ La falta de respeto al profesor y/o a los compañeros.
- ✓ La no aportación de materiales requeridos por el profesor para la realización de actividades prácticas.
- ✓ Hablar en clase entorpeciendo el curso de la misma.
- ✓ No participar en clase ni en los trabajos de grupo.
- ✓ No participar en las actividades organizadas por el departamento y/o el centro.
- ✓ No entregar los trabajos solicitados por el profesor o entregarlos fuera de plazo.
- ✓ La falta de responsabilidad y compromiso en la realización de los trabajos en equipo.
- ✓ Las actitudes apáticas en la realización de las actividades y/o en clase.

- ✓ Negarse a realizar las actividades propuestas.
- ✓ El incumplimiento de las normas de clase.

9.3-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase.

El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando supere el 20% de faltas totales de asistencia en el módulo (45h). Se estudiará detenidamente su caso para determinar el procedimiento a seguir. En caso de que pierda la evaluación continua deberá presentarse a la convocatoria de junio con el contenido teórico, aunque tenga alguna evaluación aprobada. En cambio, en el caso de los trabajos, se le podrá guardar la nota de los mismos siempre y cuando siga asistiendo de forma habitual a clase -por tratarse de trabajos en grupo, principalmente. De no asistir de forma regular deberá repetirlos y realizar además otro tipo de trabajos si así lo considerara el profesor, dado que es una pérdida de evaluación continua.

Se considera falta de asistencia a clase, tanto la entrada a la misma pasados los 10 minutos como la ausencia durante los 50 minutos de duración de la misma. La acumulación de tres retrasos supone una falta de asistencia al módulo.

9.4-EVALUACIÓN PRIMERA ORDINARIA

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda, la tercera evaluación o las tres en cuanto a contenidos teóricos podrán recuperarlo/s, a través de un examen, en la convocatoria de mayo de 2021, obteniendo una calificación de 5 sobre 10. (Excepcionalmente, se ha acordado en reunión del ciclo de dependencia realizar recuperación de contenidos teóricos de la 1ª evaluación después de Navidad, si aun así los alumnos suspendiesen irían a la convocatoria de junio de 2021 con dicha evaluación).

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda, la tercera evaluación o las tres respecto a los componentes de la nota más prácticos y actitudinales podrán recuperarlo/s:

- ✓ Los contenidos prácticos: a través de la presentación de los trabajos pendientes obteniendo una calificación positiva (igual o superior a 5) en los mismos.
- ✓ Los aspectos actitudinales: demostrando un cambio de actitud durante el curso, o mediante la redacción de un trabajo escrito acorde y proporcional que demuestre dicho cambio de actitud para poder recuperar esa parte.

9.5-EVALUACIÓN SEGUNDA ORDINARIA

Si tras las medidas adoptadas de recuperación, el alumnado no consiguiera superar el módulo, deberá acudir a la convocatoria segunda extraordinaria que se celebrará en junio de 2021 y consistirá en una prueba escrita de contenido teórico práctico donde se recogerán todos resultados de aprendizaje trabajados durante el curso.

9.6- ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

Este curso escolar no hay alumnos con el módulo pendiente.

9.7-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Este curso escolar no hay ningún alumno en convocatoria de gracia.

10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

Por su contenido curricular, se llevará a cabo una coordinación más estrecha con los módulos Características y Necesidades de las personas en situación de dependencia y Destrezas Sociales.

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se coordinará con el profesorado del resto del ciclo en la elaboración de las actividades complementarias y extraescolares, para evitar realizar las mismas actividades o bien para el aprovechamiento de éstas por varios grupos.

Durante el curso académico 2020-2021 se propone:

- ✓ Charla de miembros de AFA (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de La Rioja).
- ✓ Taller de Musicoterapia.
- ✓ Visitas a Centros de Día.
- ✓ Visita y charla de un familiar con perro entrenado para la detección de la diabetes.
- ✓ Visita y charla de alumnado de segundo curso de integración que se encuentran en la actualidad trabajando con personas en situación de dependencia para contar su experiencia.

12-BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Libro de texto de la Editorial Altamar
- ✓ Bibliografía complementaria.

ANEXO

Si hubiera que suspender las clases presenciales con motivo del COVID 19 y fuera necesario pasar a clases semipresenciales o clases ONLINE se cambiaran los criterios de evaluación. En cualquier caso, será necesario para aprobar el módulo obtener una nota de un mínimo de 5 sobre 10. Para elaborar la calificación numérica se ponderará cada apartado como sigue, siendo necesario tener una calificación positiva en cada uno de los mismos:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL ESCENARIO **PRESENCIAL (ESCENARIO 1)**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

- Examen de contenidos teóricos (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 50%
- Parte práctica: Trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula o sala de ordenadores. Las actividades y trabajos individuales. Las actividades y trabajos en grupo: 30%
- La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo, evolución, participación, aportación de ideas reflexionadas, pensamiento crítico...: 20%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Para evaluar los contenidos teóricos: examen de manera presencial.
- Para evaluar la parte práctica: trabajos realizados en el aula.
- Para valorar la actitud del alumnado: a través de la observación se va registrando la actitud mostrada en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL ESCENARIO **SEMIPRESENCIAL (ESCENARIO 2)**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

- Examen de contenidos teóricos (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 40%
- Parte práctica: Trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula o sala de ordenadores. Las actividades y trabajos individuales. Las actividades y trabajos en grupo: 40%
- La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo, evolución, participación, aportación de ideas reflexionadas, pensamiento crítico...: 20%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Para evaluar los contenidos teóricos: examen presencial si fuera posible, en caso contrario, a través de la plataforma moodle.
- Para evaluar la parte práctica: mediante la entrega de trabajos en el apartado de tareas en la plataforma moodle explicadas en el aula. Y actividades realizadas de forma presencial en clase.
- Para valorar la actitud: a través de la observación se va registrando la actitud mostrada en el aula y en la plataforma: conexión en videoconferencias, entrega de tareas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL ESCENARIO **DISTANCIA (ESCENARIO 3)**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

- Examen de contenidos teóricos (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 30%
- Parte práctica: Trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula o sala de ordenadores. Las actividades y trabajos individuales. Las actividades y trabajos en grupo: 50%

- La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo, evolución, participación, aportación de ideas reflexionadas, pensamiento crítico...: 20%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen virtual a través de la plataforma moodle.
- Trabajos y actividades entregadas en el apartado de tareas de la plataforma moodle.
- Actitud mostrada en la plataforma: conexión de manera puntual en as videollamadas, entrega de tareas en el tiempo establecido...